



AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (Jaén)

REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES NUM.01230275 - C.I.F. P - 2302700 - F Teléfono: 953.537131 Fax:953.537780

DON MANUEL GARCIA HERNANDEZ, SECRETARIO DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (JAEN).-

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado día **28 – octubre - 2.022**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que transcrito literalmente dice:

“”CUARTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DE 2.021.-

Seguidamente se da cuenta al Pleno de la Corporación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2.021 cuyo trámite ha seguido lo establecido en el artículo 212 del TRLRHHLL y rendida por el Sr. Alcalde y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 25 de agosto de 2.022 y que ha permanecido expuesta al público por espacio de 15 días hábiles, tanto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento como en el B.O.P., número 168 de fecha 30 de agosto de 2.022, sin que durante dicho plazo se hayan presentado reparos u observaciones, tal y como se acredita por la Certificación expedida por el que suscribe.

Tras un intercambio de impresiones y detenida deliberación, los señores Capitulares asistentes, acordaron por unanimidad de los SIETE miembros asistentes del total de SIETE, que de hecho y Derecho compone el número legal de miembros de la Corporación:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de 2.021, cuyo resumen numérico es como sigue:

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2.021

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	881.545,62	639.437,41		242.108,21
b) Operaciones de capital	202.147,70	432.338,26		-230.190,56
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	1.083.693,32	1.071.775,67		11.917,65
c) Activos Financieros	2.000,00	2.000,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	2.000,00	2.000,00		0,00
1.RESULTADO PRESUPUESTARIO (1=1+2)	1.085.693,32	1.073.775,67		11.917,65
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	

Código Seguro de Verificación	IV7A3SR6ND64ZKES3Q5VL4XWE4	Fecha	07/11/2022 13:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL JESUS RAYA CLEMENTE		
Firmante	MANUEL GARCIA HERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7A3SR6ND64ZKES3Q5VL4XWE4	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (Jaén)

REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES NUM.01230275 - C.I.F. P - 2302700 - F Teléfono: 953.537131 Fax:953.537780

II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)		11.917,65

REMANENTE DE TESORERIA 2.021

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe	
57, 556	1. (+) Fondos Liquidos		280.919,05
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		184.119,03
430	- (+) del Presupuesto corriente	105.755,49	
431	- (+) del Presupuesto cerrado	78.323,50	
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	40,04	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		261.517,51
400	- (+) del Presupuesto corriente	229.129,39	
401	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	32.388,12	
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación		17.760,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	17.760,00	
555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		185.760,57
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro		27.098,87
	III. Exceso de financiación afectada		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		158.661,70

SEGUNDO.- Remitirla al Tribunal de Cuentas o Cámara de Cuentas de Andalucía, a fin de su censura y fiscalización.””

Y para que así conste y surta efectos, expido la presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Cazalilla a fecha firma electrónica.-

Vº Bº
EL ALCALDE

FDO.-MANUEL J.RAYA CLEMENTE.-

Código Seguro de Verificación	IV7A3SR6ND64ZKES3Q5VL4XWE4	Fecha	07/11/2022 13:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL JESUS RAYA CLEMENTE		
Firmante	MANUEL GARCIA HERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7A3SR6ND64ZKES3Q5VL4XWE4	Página	2/2





AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (Jaén)

REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES NUM.01230275 - C.I.F. P - 2302700 - F Teléfono: 953.537131 Fax:953.537780



D / D^a MANUEL JESÚS RAYA CLEMENTE, Alcalde/sa de Ayuntamiento Cazalilla, rindiendo la Cuenta General de Ayuntamiento Cazalilla correspondiente al ejercicio de 2021, conocida por la Entidad local en el Pleno del 28 de octubre de 2022, cumplido el procedimiento establecido en los artículos 201 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, en la forma y con la documentación adicional a que se refiere la Instrucción del Tribunal de Cuentas, aprobada mediante Acuerdo de 26 de noviembre de 2015 adoptada por su Pleno, por la que se regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, y la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento telemático para su rendición, aprobada por Acuerdo del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía de 13 de enero de 2016.

En Cazalilla, a 8 de noviembre de 2022.

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento Cazalilla

Fdo: MANUEL JESÚS RAYA CLEMENTE

La información relativa a dicha cuenta, en los términos indicados por el apartado SEXTO de la Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015, por la que se recomienda el nuevo formato normalizado de las Cuentas Generales de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición (BOE de 20 de noviembre), queda contenida en los siguientes ficheros:

P2302700F_2021_SIM_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es da7a289d42f56c5b1d96df662f67dd62, P2302700F_2021_SIM_DC-TESORERIA_VRS1.pdf, P2302700F_2021_SIM_DC-CERTIFICADO-

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Código Seguro de Verificación	IV7A3WC4GAMZ7KNPTRABKMPUMU	Fecha	08/11/2022 11:36:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL JESUS RAYA CLEMENTE		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7A3WC4GAMZ7KNPTRABKMPUMU	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (Jaén)

REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES NUM.01230275 - C.I.F. P - 2302700 - F Teléfono: 953.537131 Fax:953.537780

APROB_VRS1.pdf, P2302700F_2021_SIM_MEMORIA-ADICIONAL_VRS1.xml,
P2302700F_2021_INCIDENCIAS_ENTIDAD_VRS1.xml.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Código Seguro de Verificación	IV7A3WC4GAMZ7KNPTRABKMPUMU	Fecha	08/11/2022 11:36:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL JESUS RAYA CLEMENTE		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7A3WC4GAMZ7KNPTRABKM PUMU	Página	2/2





Rendición de Cuentas

Justificante de Envío

La Cuenta General de Cazalilla con NIF P2302700F, del ejercicio 2021 ha sido recibida correctamente.

Fecha: 08/11/2022 11:55:00

Número de Registro: 2022-E-RC-1467

Envío realizado por el usuario : 25477575S